

MANLLEU

Manlleu se localiza en el sector septentrional de la Plana de Vic, en el centro de la comarca de Osona. El municipio, regado por el río Ter, comunica con Vic por la autovía C-17 y por una carretera comarcal.

El lugar ya aparece documentado a comienzos del siglo X (906), en el acta de consagración de la iglesia de Santa Maria, junto a la que se formó el primer núcleo urbano, localizado en la colina conocida como Dalt Vila. También existió un castillo, seguramente construido en el siglo XI, cuyos primeros señores fueron los Orís-Manlleu, pero no se conserva resto alguno.

Además de la iglesia de Santa Maria –convertida posteriormente en canónica agustiniana– en época románica se erigieron las iglesias de Sant Esteve de Vila-setrú, Sant Julià de Vilamirosa y Sant Jaume de Vilamontà, aunque de esta última ya no queda ni rastro. El núcleo urbano creció de manera tan importante que en el siglo XIII existían ya dos murallas que lo rodeaban.

Iglesia de Santa Maria

LA IGLESIA DE SANTA MARIA se encuentra en la zona alta de Manlleu, conocida como Dalt Vila. El acceso al núcleo urbano se puede realizar por distintas vías, como la B-522 (desde la C-25) o la BV-4608 que se toma desde la autovía C-17.

La primera mención relativa al edificio se encuentra en su acta de consagración (año 906), momento en el que aparece documentado también por vez primera el lugar de Manlleu. Por entonces la iglesia formaba parte del antiguo término de Roda, pero cuando desapareció pasó a depender del término del castillo de Manlleu. A partir del acta de consagración se sabe que el vicario condal, Fedanci, hizo reconstruir la igle-

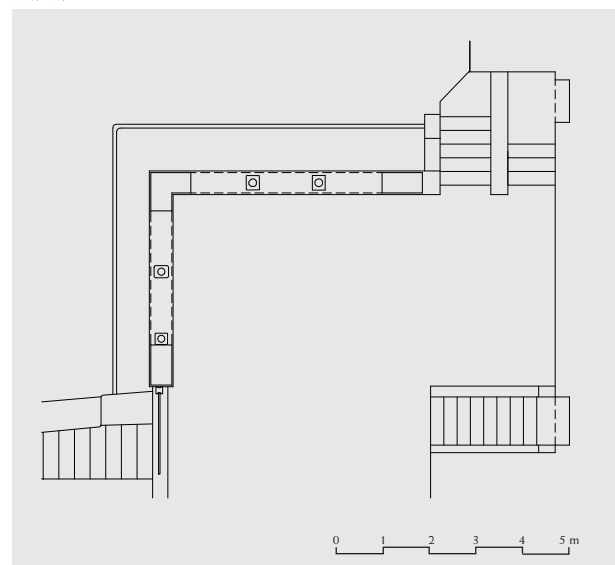
sia, que fue consagrada por el obispo Idalguer de Vic. Desde entonces, Santa Maria tuvo un término parroquial, en el que se encontraba incluida la iglesia de Sant Esteve de Vila-setrú (entonces conocida como Sant Esteve de Corcó) y toda una serie de villas y masías.

Posteriormente la iglesia, en 1086, fue consagrada de nuevo, ya que había sido renovada probablemente por los señores de Manlleu, Pere Amat y Guisla. Precisamente en aquellos años hubo una serie de conflictos por el dominio de la iglesia entre los señores de Manlleu y el obispo de Vic, Berenguer Sunifred. Este último había cedido, en 1084, los diezmos y primicias de Santa Maria a los señores de Lluçà,

Vista general



Planta





Restos del antiguo claustro. © Institut Cartogràfic de Catalunya.
Foto: Família Cuyàs

pero cuando Pere Amat falleció en 1088, el obispo quiso recuperar el dominio de Santa Maria y de la sufragánea de Sant Esteve para la canónica de Vic. Guisla, la viuda, no estando de acuerdo con el expolio, buscó ayuda de su hermano, Bernat Guillem de Queralt, señor de Gurb. El punto álgido del conflicto llegó en 1098, con la excomunió de Guisla, que ese mismo año devolvió sus derechos al obispo. A partir de entonces, los Queralt se convirtieron en los señores de Manlleu y parece que no tuvieron más problemas con los obispos de Vic, ya que de la documentación se deduce que hicieron frecuentes donaciones a la iglesia de Santa Maria a lo largo del siglo XII.

Paralelamente a este conflicto, a finales del siglo XI comenzó a desarrollarse una comunidad canonical –de tres o cuatro clérigos– que quería vivir bajo la regla agustiniana. Este hecho hay que relacionarlo con el importante impulso que dio el obispo Berenguer Sunifred a la regla de san Agustín en la comarca de Osona. Tras un intento fallido de reformar la canónica de Vic, sus esfuerzos se centraron en la fundación de nuevas canónicas (como el monasterio de l'Estany o el de Sant Tomàs de Riudeperes), o en la reforma de otras, como la de Sant Joan de les Abadesses y la de Manresa. De ahí que no resulte descabellado pensar que Berenguer Sunifred impulsó también la fundación de una canónica agustiniana en Manlleu. De todos modos, no pudo ser él mismo quien le diera un principio jurídico, sino que fue su sucesor, el obispo Arnau de Malla quien en 1105 estabilizó la canónica de Santa Maria de Manlleu y quien dispuso que fuera regida por un prior,



Capitel con cabeza de buey

sin interferencia alguna ni de laicos ni de los canónigos de Vic. Este documento –que debe interpretarse como un acta jurídica más que un acta fundacional– sirvió para legalizar la situación de unos clérigos que ya vivían en comunidad desde antes de 1099.

Se conservan pocas noticias sobre el funcionamiento de la canónica de Manlleu en el siglo XII, ya que –entre otras cosas– el archivo canonical se ha perdido. Por ello se desconocen los nombres de los priores antes de 1151, aunque es indiscutible que la canónica estuvo regida por priores desde su fundación, como lo demuestran dos testamentos otorgados en 1115 y 1137. Por documentación posterior sabemos que la canónica poseía un cierto patrimonio en el siglo XII: la iglesia de Sant Miquel de Sorerols (en Tavertet) y la de Sant Martí Sescorts (en Santa Maria de Corcó), sin olvidar la de Sant Esteve de Vila-setrú. A este patrimonio se unió posteriormente Santa Maria de Puigpardines, donde se fundó una pavordía de la canónica de Manlleu. Muchos de estos bienes fueron fruto de las donaciones realizadas por las familias nobles de la zona, como los Queralt, los Manlleu, los Tavertet, los Terrers, los Montbui o los Cabrera-Castelló. La documentación a este respecto es muy abundante, especialmente en el siglo XIII.

El monasterio tuvo en sus inicios un prior y cuatro canónigos, que con el tiempo aumentaron hasta siete, aunque este número no se mantuvo durante mucho tiempo. Junto con los canónigos también vivían algunos vicarios perpetuos, así

como algunos donados. El prior de la canónica era también el señor de Manlleu, concretamente de todas las casas situadas alrededor de Santa Maria, dentro del recinto amurallado.

La decadencia del monasterio comenzó en el siglo XIV, como lo demuestran algunas visitas pastorales, en las que se menciona la necesidad de reparar la casa prioral y todo el cenobio. En 1592 Santa Maria fue secularizada, como todas las canónicas catalanas, cuando el papa la disolvió y la unió al convento de dominicos de Sant Jaume de la Schola Christi de Pallars (en Tremp). Esta unión duró hasta 1835, hasta la exclaustación producto de la desamortización.

Del edificio reconstruido y consagrado en 1086 apenas se conserva una parte del claustro románico, ya que en el siglo XVIII la antigua iglesia fue derruida para edificar otra mucho más grande, que a su vez fue destruida en 1936 y reconstruida entre 1940 y 1945. Según se aprecia en documentos gráficos de principios del siglo XX, entonces se conservaba casi íntegra un ala entera del claustro, que estaba formada por seis arcos de medio punto apoyados sobre capiteles. El claustro completo debía de tener veinticuatro capiteles esculpidos, aunque es probable que ocho de ellos estuvieran esculpidos dos de sus caras al estar adosados a las pilastras de los cuatro ángulos.

Después de la Guerra Civil, cuando la iglesia de Santa Maria se estaba reconstruyendo, el claustro fue desmontado, y las piezas románicas se guardaron durante más de treinta años en un almacén. En 1967 algunos de los elementos románicos fueron remontados a modo de pérgola sobre un muro moderno de sillares muy irregulares. Con el nuevo montaje quedaron cinco arcadas distribuidas en dos muros, apoyadas sobre cuatro columnas y tres pilastras. Los fragmentos de vigas situados sobre las arcadas se colocaron para evocar una posible cubierta de madera que según J. Puig i Cadafalch existía en el claustro.

Dos de las cuatro columnas poseen una inspiración clásica, con basa, fuste liso y capitel mensuliforme. Las dos restantes son monolíticas, aún estando formadas por una base, un fuste y un capitel. Para llegar a la misma altura de las primeras columnas, estas últimas poseen un segundo capitel encima. Algunos capiteles presentan elementos geométricos muy toscos esculpidos junto a una cabeza de buey en la cara externa de uno de ellos. De todos modos, al realizarse en piedra arenisca, la degradación de los relieves ha sido muy acentuada, lo que dificulta enormemente su lectura y el estudio de una posible relación estilística con otros ejemplares de la zona (si bien es cierto que Eduard Junyent ya relacionó estos capiteles de Manlleu con los del ala oriental del claustro de Sant Benet de Bages).

Por otra parte, aunque de la iglesia románica de Santa Maria actualmente no quede ningún resto, es importante mencionar los apuntes que Francesc Pujol tomó cuando se retiraron los escombros de la iglesia barroca destruida en 1936, ya que fueron apareciendo algunos elementos de la iglesia románica, como capiteles, frisos y sillares esculpidos, además de algunos restos de los cimientos de la antigua iglesia. Según

Pujol, Santa Maria presentaba tres naves rematadas por tres ábsides semicirculares. Dichas naves se encontraban articuladas por pilastras, unidas por arcos formeros que nacían de los capiteles y columnas adosados a las pilastras. Prueba de ellos son los capiteles esculpidos solamente en dos de sus caras. Las cubiertas eran de madera, como apunta el escaso grosor de sus muros, incapaces de sostener bóvedas de piedra. La nave central era más alta que las laterales y se cubría a dos vertientes.

A pesar de la gran importancia del texto de Pujol, al tratarse prácticamente de un diario arqueológico, es necesario relativizar algunas de sus conclusiones, ya que dado el escaso número de canónigos de Manlleu, parece muy improbable que la iglesia de Santa Maria tuviera tres naves. Tal vez sería más prudente pensar en otras posibilidades, como una planta de cruz latina triabsidada (como en Sant Martí Sescorts, Sant Julià Sassorba, Santa Cecília de Voltregà, Sant Tomàs de Riudeperes o Santa Eugènia de Berga), mucho más frecuente en Osona que las plantas de tres naves, presentes únicamente en Sant Vicenç de Malla y Sant Pere de Casseres.

CAPITELES DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE MANLLEU CONSERVADOS EN EL MUSEU EPISCOPAL DE VIC

CAPITEL (MEV 13743)

Capitel de piedra de pequeñas dimensiones (20 x 20 cm) del que se desconoce su fecha de ingreso en el museo. Actualmente se expone en las galerías de estudio.

Presenta un trabajo sencillo a base de grandes hojas planas y lisas que se superponen a lo largo del bloque. En la hoja central de cada cara se halla una palmeta incisa en bajorrelieve que ornamenta el conjunto. Estilísticamente, se encuentra más próximo a los capiteles de finales del período prerrománico, aunque haya sido fechado en el siglo XI por su paralelismo con otro capitel procedente de la iglesia osonense de Santa Eugènia de Berga, conjunto con esta cronología.

Texto y fotos: MLQR - Plano: SUM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, II, pp. 314-323, XXII, 45, 49, JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1945h; PLADEVALL I FONT, A., 1969a; PLADEVALL I FONT, A., 2008; PUJOL, F., 1957.

CAPITEL (MEV 13723)

Capitel corintio de piedra de grandes dimensiones (38,5 x 40 cm) que actualmente se expone en las salas del lapidario y del que se desconoce la fecha en la que ingresó en el museo. Tiene dos de sus cuatro caras decoradas, lo que sugiere que originariamente debió de estar adosado. La cesta está ador-



Capitel (MEV 13723). © Museu Episcopal de Vic, fotógrafo: Joan M. Díaz

nada con motivos vegetales distribuidos en dos registros, uno de hojas y otro de volutas y caulículos, lo que denota un cierto interés en la composición, siguiendo modelos bien enraizados en el arte catalán desde los siglos X y XI. El friso inferior está compuesto por dos niveles de pequeñas palmetas u hojas esquematizadas que disminuyen de tamaño en el nivel inferior, y están sencillamente adornadas a base de incisiones que confieren cierto volumen a la decoración y que se suceden una al lado de otra. El registro superior está decorado con distintos motivos vegetales, con volutas y caulículos, a base de hojas estilizadas, muy finas e incisas que se abren en abanico, todas ellas labradas de forma basta. Al estar dispuestas la ornamentación del friso superior de forma vertical, se crean unos espacios lisos sin decoración, al igual que el ábaco. Asimismo, aunque hasta el presente estudio, este capitel ha constado como de procedencia desconocida, del mismo modo que el capitel MEV 13726, se ha podido identificar el emplazamiento original de ambos, gracias a una fotografía antigua del Fondo Cuyàs, actualmente depositado en el Institut Cartogràfic de Catalunya (referencia foto 9399). En dicha imagen, se identifica este capitel entre los restos del antiguo claustro románico del vecino monasterio de Santa Maria de Manlleu, el cual fue desmontado poco después de terminar la Guerra Civil. La historiografía ha convenido en fecharlo en el siglo XII, coincidiendo con el momento de su fundación como canónica agustiniana, en 1102.

Texto: LPP

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, XXII, p. 45.



Capitel (MEV 13726). © Museu Episcopal de Vic, fotógrafo: Joan M. Díaz

CAPITEL (MEV 13726)

Capitel con decoración figurativa de grandes proporciones (41 x 39 cm), esculpido en tres de sus cuatro caras, lo que sugiere que podría haber estado originalmente adosado. Actualmente se expone en las salas del lapidario y se desconoce la fecha en la que ingresó en el museo.

A pesar del desgaste evidente que presenta, se entrevé una decoración en dos registros. En el superior, parecen dos animales cuadrúpedos, de difícil identificación, situados de espaldas con torsión hacia el ángulo donde se encontraría la cabeza, la cual comparten ambos animales. El nivel inferior aparece adornado con motivos vegetales y palmetas a modo de friso decorativo. El fondo del bloque se ornamenta con florones y elementos incisos. A pesar del deterioro de la piedra, este capitel debió de gozar en origen de una rica decoración y notable calidad técnica.

Como en el caso del capitel anterior, se ha identificado su procedencia por la fotografía antigua del Fondo Cuyàs, y se le ha otorgado la misma fecha del siglo XII, coincidiendo con su fundación como canónica agustiniana, en 1102.

Texto: LPP

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, XXII, p. 48.

Iglesia de Sant Esteve de Vila-setrú

LA CAPILLA DE SANT ESTEVE se encuentra al Noroeste del núcleo urbano de Manlleu, junto a la masía Poquí. Su acceso se realiza a partir de un camino que nace entre los km 22-23 de la carretera BV-4608.

Históricamente pertenecía al término de la ciudad de Roda, en el lugar de Corcó (villa *Corcolione*, muy próxima a la villa *Segetrudis*, de la que tomó el nombre), documentado en el acta de consagración de Santa Maria de Manlleu (906), firmada por el obispo Idalguer, en la que se somete la iglesia de Sant Esteve a la de Santa Maria. De 1034 data el primer documento en el que se menciona la iglesia de Sant Esteve unida al topónimo de Vila-setrú y vinculada directamente con la masía Corcó. En la primera mitad del siglo XI ya aparece como parroquia (entre 1025 y 1050) y en 1062 sus funciones parroquiales quedan explícitas. Posteriormente se volverá a vincular a la parroquia de Manlleu, cuando esta se convirtió en una canónica agustiniana. Sant Esteve mantuvo sus funciones parroquiales (al menos hasta 1332) pero pasó a ser administrada por un sacerdote dependiente del prior. Con la despoblación causada por la peste negra en la segunda mitad del siglo XIV, Sant Esteve perdió definitivamente la parroquialidad. Actualmente sigue siendo sufragánea de Santa Maria de Manlleu y se usa para el culto en contadas ocasiones.

El edificio románico –construido en sustitución de un templo anterior– ha sido muy modificado con el paso de los siglos. Originariamente se trataba de una iglesia de nave

única rematada por un ábside semicircular. La bóveda original –de características similares a las del actual primer tramo de la iglesia– estaba formada por pequeños sillares mezclados con relleno y mortero de cal. De la construcción románica actualmente se conserva el paramento exterior de los muros norte, sur y oeste, formado por pequeños sillares tan solo desbastados, con los ángulos bastante redondeados y dispuestos en hileras regulares.

Entre 1992 y 1993 se realizaron algunas intervenciones para eliminar humedades, momento que fue aprovechado para emprender una excavación arqueológica. Se localizaron tumbas antropomorfas tanto en el interior como en el exterior de la iglesia actual, excavadas antes de la construcción del edificio románico, entre los siglos IX y X. En el subsuelo fueron hallados huecos de formas regulares excavados en la roca, como en el caso de la cercana iglesia de Sant Pere de l'Esquerda, en la que se localizaron catorce encajes hipotéticamente usados para la construcción de edificios de madera. Aunque no se ha podido verificar, en Vila-setrú se ha jugado con la posibilidad de la existencia de un edificio de material caduco construido con anterioridad al edificio románico. Por otra parte se hallaron una serie de estructuras –formadas por una mezcla de piedras, tierra y revoque exterior– que delimitaban el espacio de Este a Oeste, que a su vez sirvieron de cimientos para los muros del edificio románico, orientado en la misma dirección. De la época románica se recuperó la cubierta de losas original. Aunque los muros norte, sur y



Vista general
de la fachada sur

oeste ya eran visibles antes de la intervención arqueológica, se pudo constatar que la nave románica se alargaba un poco más hacia el Este, pero con la destrucción posterior del ábside la nave quedó ligeramente más corta. En aquella época la iglesia tenía una necrópolis a su alrededor, lo que confirma sus funciones parroquiales.

En el tramo central de la cubierta se localizó una estructura cuadrangular, construida entre los siglos XV y XVI, que tal vez tuvo función de cimborrio. De la misma época es el coro, construido sobre una base de grandes sillares claramente distintos al aparejo de los muros románicos. Entre los siglos XVI y XVII se alzaron las cuatro capillas laterales y se reconstruyó la bóveda a base de ladrillos macizos, destruyendo el cimborrio del siglo anterior. En el siglo XVII se modificó toda

la fachada oeste y ya en época contemporánea se alzaron los muros para colocar una nueva cubierta de tejas y se construyó un campanario de torre que sustituyó a otro destruido en el siglo XIX por un relámpago.

Texto y foto: MLQR

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, II, pp. 324-325; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1945c; SUBIRANAS I FÀBREGAS, C. y PUJADES I CAVALLERIA, J., s.d.

Iglesia de Sant Julià de Vilamirosa

LA IGLESIA DE SANT JULIÀ se encuentra al Sur del núcleo urbano de Manlleu, junto a la masía Fugurull, al final de un camino que se inicia en el km 7 de la carretera de Vic a Manlleu (B-522).

Históricamente Sant Julià formaba parte del antiguo término de Roda (cuya iglesia aparece documentada a partir del año 927). El lugar de Vilamirosa aparece por vez primera en un documento de venta del año 941 y la iglesia en una donación de 1040 en la que también quedan explícitas sus funciones parroquiales.

Después del despoblamiento de Roda (siglo XIV), Sant Julià se convirtió en una parroquia sin término, hasta que en 1561 se convirtió en sufragánea de San Esteve de Granollers de la Plana; la ciudad de Manlleu vivía entonces un periodo de gran crecimiento y ese fue el momento en el que en el lugar de la antigua masía de Vilamirosa se construyó la nueva masía de Fugurull. En 1878 perdió la categoría de sufragánea para convertirse en una simple capilla rural. En 1936 fue profanada y medio siglo más tarde fue restaurada por el Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona. En la actualidad se utiliza como espacio para la celebración de actos culturales.

El edificio románico del siglo XI —construido con pequeños sillares desbastados colocados en hileras regulares y unidos con argamasa— estaba constituido por una nave cubierta con una bóveda de cañón seguido, sin arcos torales. El ábside semicircular, precedido de un pequeño espacio recto, se abre a la nave por un arco de medio punto y se ilumina gracias a tres ventanas de medio punto y doble derrame. Originariamente la nave también estuvo iluminada por dos vanos de las mismas características abiertos en el muro sur, pero se cegaron en intervenciones posteriores. Actualmente, uno de estos vanos resulta visible desde el exterior y el otro desde el interior. No es posible determinar si en el muro septentrional

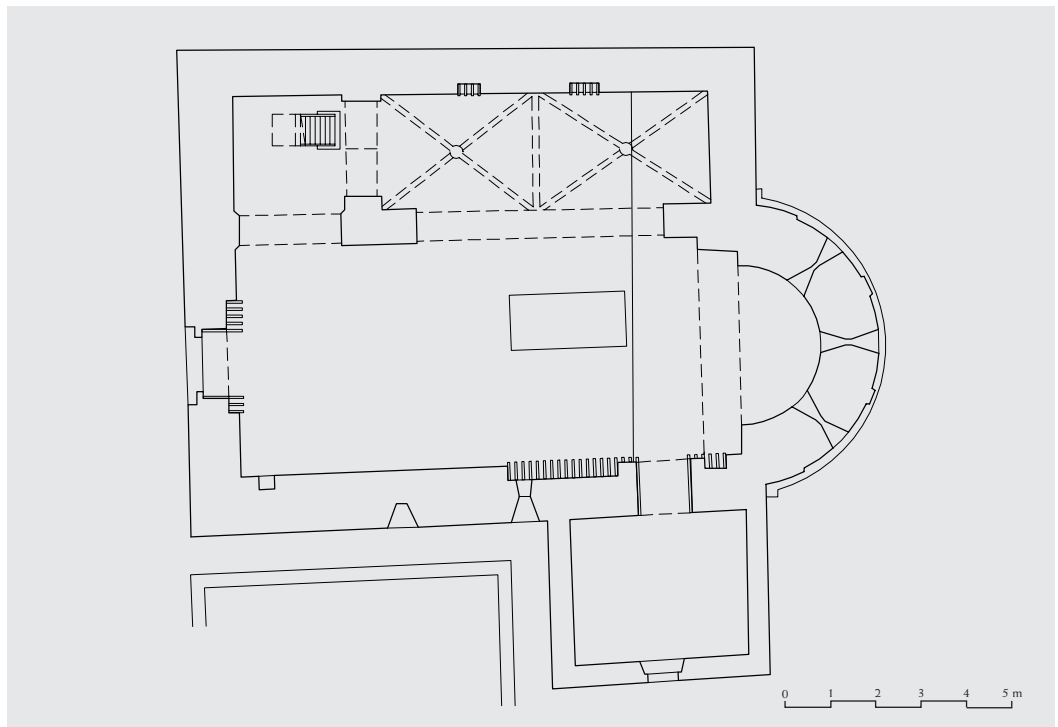
también se abría alguna ventana, ya que con la construcción de la nueva nave lateral el muro norte quedó abierto por dos arcos formeros rebajados. El acceso primitivo estaba situado en el muro occidental, en el mismo lugar en que se construyó el actual, del siglo XVIII.

Ábside





Interior



Planta

Y también sabemos, gracias a la documentación histórica, que en el siglo XIII existía otro altar dedicado a la Virgen y que en el XVI se renovó el principal con la colocación de un retablo obra de Joan Gascó que actualmente se custodia en el Museu Episcopal de Vic. La sacristía, aunque en el dintel

de la ventana lleve inscrita la fecha de 1847, parece que fue construida en el siglo XVI como consecuencia de un terremoto que forzó la construcción de dos contrafuertes en el muro sur; cerrándolos, se creó el espacio de la sacristía. A principios del siglo XVII se construyó la nave septentrional y en el XVIII se

modificó la fachada occidental. Esta fachada también había sufrido el efecto de los terremotos, ya que se encontraron importantes grietas durante las tareas de restauración. En la misma época se reformó profundamente la torre campanario, que tal vez fuera románica en origen. De hecho, gracias a los trabajos de restauración se pudo saber que inicialmente se trataba de un cuerpo exento situado junto a la fachada occidental, pero al construirse la nave lateral quedó unido al resto de la iglesia.

La restauración de 1982 llevada a cabo por la Diputación de Barcelona consistió en consolidar el edificio en los puntos que se habían abierto a causa de los terremotos de siglos anteriores, como la fachada occidental y meridional. Por otra parte se restauraron las ventanas y la cubierta de la nave. Los tejados de la sacristía y del campanario fueron reconstruidos. Finalmente, todo el exterior del edificio fue revocado —a excepción de los ángulos de los muros— para dar uniformidad

a todo el conjunto. Esta restauración no quedó exenta de críticas y polémicas, ya que por su introducción de elementos nuevos en el edificio (pavimento, iluminación y tratamiento de los muros) fue considerada, para algunos, como una intervención demasiado creativa

Texto y fotos: MLQR - Plano: LHI

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, II, pp. 323-324; BOFILL I BOIX, P., 1921-1924, pp. 166-167; EXCURSIÓ A SANT JULIÀ DE VILAMIROSA, 1911; GONZÁLEZ I MORENO-NAVARRO, A. *et alli*, 1983, pp. 79-89; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1945f; PLADELASALA I ROQUER, J., 1955, p. 57; PLADEVALL I FONT, A., 1982.